

---

Sesión del día 5 de Julio de 1893.—Acta núm. 37.—Aprobada el 12 de Julio de 1893.

Presidencia del Dr. Semeleder.

No se dió lectura al acta de la sesión anterior por no estar presente el secretario.

Se recibió y se dió lectura á una carta del Sr. San Juan en la que pedía se le concediera un plazo de quince días para presentar su lectura reglamentaria.—Se le concedió.

Se dió lectura á una Memoria del socio A. Ortiz sobre una operación de ovariectomía.

El socio Agustín Chacón, presentó un enfermo, niño de catorce años, que fué operado de labio leporino en el consultorio de Infancia por el Dr. Bernáldez; mas como el vicio de conformación llegara hasta la división completa del paladar y velo del mismo, dejando una cisura de tres centímetros de ancho y de toda la longitud de la bóveda palatina, fué necesario hacer la oclusión artificial lo que se procuró y se consiguió por medio de una placa de caucho, mitad dura y mitad elástica construída por un dentista y que permite al enfermo hablar con claridad y comer fácilmente.

Se suspendió un momento la sesión para que los miembros presentes examinaran al enfermo.

El Presidente, creyendo urgente que ya se deben poner las cuestiones para el concurso del año entrante, nombró á los Sres. Tomás Noriega, Chacón A., y Orvañanos, para que presenten su proyecto en la próxima sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Chacón A., Gayón, Hurtado, Noriega, Olvera, Semeleder, Villada y el segundo secretario que suscribe.

ANGEL GAVIÑO.

---

Sesión del día 12 de Julio de 1893.—Acta núm. 38.—Aprobada el 19 de Julio de 1893.

Presidencia del Sr. Dr. Soria

Abierta la sesión se dió lectura al acta pendiente y á la del 5 del presente. La primera fué aprobada sin discusión; la segunda lo fué también después de una ligera modificación propuesta por el Dr. Hurtado.

La secretaría dió cuenta con las publicaciones recibidas.—A la Biblioteca á disposición de los socios.

El Sr. Dr. Juan José Ramírez de Arellano de turno en esta sesión no estuvo presente, ni mandó comunicación ninguna.

El Sr. Soriano manifiesta que se tiene que tratar un asunto de importancia para la Academia y propone se constituya ésta en sesión secreta.

Durante esta última llega el Vicepresidente y pasa á ocupar la presidencia.

Abierta de nuevo la sesión pública, el Sr. Vicepresidente pregunta si alguno de los socios tiene que hacer alguna comunicación.

No habiendo asunto de que tratar el señor Presidente nombra á la comisión que ha de presentar el dictamen para la Sesión solemne quedando constituida por los Sres. Lasso, Gayón y Chacón A., y se levantó la sesión á la que concurrieron los Sres. Caréaga, Chacón A., García, Gaviño, Hurtado, Lugo, Lavista, Olvera, Ruiz, Soriano, Villada y el primer secretario que suscribe.

F. ZÁRRAGA.

Sesión del día 19 de Julio de 1893.—Acta núm. 39.—Aprobada el 26 de Julio de 1893.

Presidencia del Dr. F. Semeleder.

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior la que sin discusión fué aprobada.

La secretaría dió cuenta con una comunicación del Dr. San Juan manifestando que no lee su trabajo por no haber recibido contestación de su primera comunicación.—Que se le conteste que puede leer en la sesión próxima.

Con otra comunicación del Sr. Vargas pidiendo prórroga de ocho días para leer su trabajo.—Concedida.

El Sr. Gayón en nombre de la Comisión nombrada para hacer el dictamen relativo á la Sesión solemne dió lectura á este último.

Puesto á discusión en lo general fué aprobado. Puesta á discusión cada una de las proposiciones en particular, fueron aprobadas.

La mesa manifiesta que tiene también que nombrarse Presidente.

El Sr. Ruiz dice que el Reglamento exige que el Vicepresidente haya asistido á la mitad de las sesiones habidas en el año más una para ser Presidente.